
Estrategias de desarrollo del emprendimiento en Andalucía

María Teresa Rodríguez de Sepúlveda

Resumen: En esta nota se recoge una breve síntesis de las estrategias más destacadas puestas en marcha por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía con el objetivo de potenciar la actividad emprendedora en la región.

Palabras clave: Sistema educativo; emprendimiento; Andalucía.

Códigos JEL: I28; J20; L26.

El sistema educativo andaluz, a través del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, define el emprendimiento como una de las competencias clave para conseguir el desarrollo integral de la persona, tanto en el plano individual como social entendiendo como competencias la combinación de conocimientos, capacidades, destrezas y aptitudes adecuadas al contexto.

Para ello, desde la Consejería de Educación se están desarrollando diferentes estrategias que refuerzan el currículo planteado en los decretos anteriores, en este aspecto.

Una primera estrategia, en la que se lleva trabajando los últimos cinco años, y que cada año amplía en número y profundidad los contenidos y participantes, es el desarrollo del programa INNICIA.

El programa, definido en las Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación y por las Instrucciones Complementarias de 15 de julio de 2015 de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, está destinado al alumnado de todas las enseñanzas obligatorias, primaria y secundaria y bachillerato.

Los objetivos del programa son, entre otros, impulsar las metodologías vinculadas con el fomento del espíritu emprendedor; potenciar los activos emprendedores en el alumnado; interconectar el sistema educativo con el entorno; aflorar la figura de las personas emprendedoras; analizar la importancia de la educación económica y financiera; identificar las iniciativas emprendidas en Andalucía; e introducir la Educación para el Desarrollo como eje transversal, para provocar una actitud reflexiva y crítica de la dimensión económica y financiera por parte del alumnado.

Este programa abarca ámbitos financieros y de iniciación empresarial con sus diferentes modalidades de trabajo con el profesorado y con el alumnado: cursos *on-line*, talleres de desarrollo de habilidades emprendedoras, ferias de emprendimiento, visitas a empresas,...

Todo ello está fortalecido por la colaboración con entidades privadas sin ánimo de lucro y con Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza dependiente de la Consejería de Economía y Conocimiento, a través de sus técnicos de CADEs.

La base del programa consiste en trabajar de manera interdisciplinar las diferentes áreas de conocimiento y capacidades del alumnado con la idea de acercar el mundo empresarial y del emprendimiento a sus propios intereses vitales y profesionales.

Una segunda estrategia va dirigida al alumnado con un nivel de especialización mayor y que cursa ciclos formativos de grado medio o superior de cualquier familia profesional.

La Consejería de Educación está impulsando la adaptación de los diferentes ciclos formativos a una formación profesional DUAL, en la que los centros de trabajo de los sectores implicados se corresponsabilicen de la formación técnica de los futuros trabajadores, permitiendo desarrollar un currículo conjunto y de esta manera potenciar el protagonismo del sector empresarial y su desarrollo de la responsabilidad social como receptores de profesionales. Todo ello sin menoscabar el ya consolidado reconocimiento del trabajo realizado por los docentes con alto nivel de especialización, y asegurando, en cualquier familia profesional, la formación en centros de trabajo tal y como recoge la normativa vigente y que tan excelentes resultados está dando por el alto nivel de empleabilidad de este nivel de estudios.

La tercera estrategia de conexión del sistema educativo con el mundo empresarial está planteada en la *Resolución de 14 de septiembre de 2017 de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan proyectos destinados a la dinamización de las relaciones de los centros docentes con los sectores productivos*.

Con esta convocatoria, la Consejería pone en marcha nuevas iniciativas que puedan transformar las prácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo y tengan como finalidad generar sistemas dinámicos de relación; al tiempo que potencien las competencias profesionales, sociales y personales de la juventud andaluza.

Asimismo, entre sus prioridades se encuentra la de fomentar la presencia de los distintos sectores productivos en la formación profesional mediante su participación activa en la formación del alumnado que cursa estas enseñanzas. Está planteada con vocación de consolidarse y llegar a todos los centros educativos que les pueda interesar estableciendo lazos sólidos y permanentes de relación.

Esta convocatoria está en el Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea para el periodo 2014-2020 (Horizonte 2020), que promueve iniciativas y proyectos de investigación.

Todas estas líneas de trabajo están respaldadas por un plan formativo desarrollado desde los centros de formación del profesorado tanto a nivel provincial como regional y estableciendo diferentes niveles de adquisición de competencias técnicas y pedagógicas vinculadas a los diferentes niveles educativos.

En el caso de enseñanzas obligatorias o Bachillerato, con una amplia oferta de talleres pedagógicos y formación *on-line* o presencial, y en el ámbito de la Formación profesional, con una oferta altamente especializada impartida por profesionales del mundo empresarial de los sectores más cambiantes como sanidad, nuevas tecnologías, servicios... contando con empresas o entidades como Unicaja Banco, la Cámara de Comercio y la Confederación de Empresarios de Andalucía o en jornadas como la realizada para profesores de Informática con empresas como Accenture, Avanade, Cgi, Dekra/AT4 Wireless, Dxc. Technology, Epcos, Indra, Ingenia, Oppplus, Keysight, Viewnext. Este caso es un claro ejemplo de sinergias positivas entre el mundo empresarial y el sistema educativo.

Como aparece en múltiples estudios y todos conocemos, la formación de los jóvenes es un factor clave para impulsar la competitividad de las empresas. La Formación Profesional ayuda a disminuir la tasa de desempleo juvenil y favorece la empleabilidad de los jóvenes. La adquisición por parte de los jóvenes de una cualificación ajustada a las necesidades de las empresas facilita el acceso al mercado de trabajo. La cualificación de los trabajadores y de los empresarios determina su capacidad para innovar, competir y adaptarse a un entorno exigente y en constante cambio.

Educación, competencia, empleabilidad y adaptabilidad son, por tanto, conceptos estrechamente ligados e imprescindibles para progresar y competir en mercados cada vez más globales, más cambiantes y más exigentes.

Las empresas serán competitivas si quienes trabajan en ellas son competentes. Trabajando conjuntamente el mundo empresarial y el sistema educativo seremos capaces de afrontar un futuro que se presenta enormemente dinámico y lleno de retos.